



Guayaquil, Agosto 14 del 2.009

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PROMOTORA INMOBILIARIA L.F.G. S.A.
 Ciudad

Estimados Señores:

Cúmpleme poner en su conocimiento, conforme a lo dispuesto por los estatutos de la empresa y por su digno intermedio, a la Junta General de Accionistas de **PROMOTORA INMOBILIARIA L.F.G. S.A.**, el informe de mis actividades durante el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre del 2.008.

Como ustedes, podrán observar, de los Estados financieros que han sido puestos a su disposición durante el presente año se entregaron las última unidades en la Urbanización Plaza Real, así como 2 construcciones en la Urbanización La Costa Village, se vendieron Derechos Fiduciaros por el valor de U\$ 205.000,00 que corresponde a 2 lotes ubicados en la Urbanización Vista al Parque.

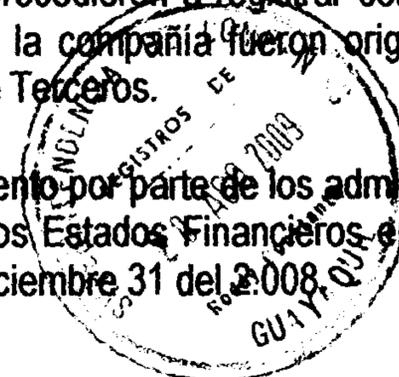
En el año 2008 el Fideicomiso HCKS registro las ventas de consultorios de las Torres Alfa y Beta, por lo cual Promotora LFG registro un pérdida que asciende al valor de U\$ 406.303,79 por su participación del 65% en este fideicomiso.

La pérdida de U\$ 330.037,25 que esta reportando la compañía en el año 2008 se origina por la contabilización de su participación en los resultados de otros proyectos.

En el año 2008 se firmó un contrato de asociación para llevar a cabo el desarrollo de la Urbanización La Ensenada en la Isla Mocolí, en la que Promotora L.F.G. Aporta con la infraestructura del área comercial y técnica, a cambio recibirá área útil vendible del proyecto.

En lo que a gestión financiera se refiere los préstamos que se mantenian con las compañías Paninvest Development Corp. y Gocarpa Investment Corp. se procedieron a registrar como aportes para futura capitalización. Los principales ingresos que obtuvo la compañía fueron originados por ventas de lotes, cobro a clientes, Financiamientos Bancarios y de Terceros.

De acuerdo al informe del Comisario se ha verificado el cumplimiento por parte de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, presentando los Estados Financieros en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía a Diciembre 31 del 2.008.





Al termino del año, se ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Finalmente antes de concluir, aprovecho la oportunidad para reiterar mi agradecimiento por la confianza dispensada.

Muy Atentamente,

LUIS FERNANDO GOMEZ CARRION
GENERAL GENERAL

